

El año 1919 abre un nuevo panorama, la paz mundial trae como consecuencia un enorme desarrollo en las relaciones que los países europeos mantienen con el nuestro, el cual, por otra parte, es uno de los pocos que está en condiciones de responder a la demanda imperiosa de frutos y productos indispensables para sus pueblos. Esto hace que las dificultades iniciadas con la crisis en 1913, agravadas por la guerra, vayan desapareciendo y permitiendo que las actividades económicas, en todos los órdenes, sean más intensas.

Terminada la guerra, la atención general del país vuelve a los problemas internos. En el orden social, la situación que se vive en el mundo repercute dentro de nuestra vida. La agitación se manifiesta en el gran movimiento estudiantil de la reforma y en consecutivas huelgas de gremios, para culminar, en enero de 1919, en la llamada semana trágica, que paraliza a todo Buenos Aires. Esta inquietud por lograr bienes materiales y sociales, colateralmente, repercute en nuestro Banco. El 21 de abril, "El Consejo Central de la Asociación de Empleados de Banco", eleva al Directorio su pliego de condiciones, exigiendo, entre otras cosas, el reconocimiento de la Asociación y de dos delegados de los empleados subalternos, como así también la creación de un Tribunal Arbitral para la aplicación de cualquier medida contra el personal; la entrega por el Banco, para el 31 de mayo, del escalafón para el personal con una base mínima de 120 pesos al ingresar hasta los 400 a los 12 años de antigüedad. Exigen, además, que la Caja de acumulación de subsidios y pensiones sea transformada en Caja de Jubilaciones, debiendo fijarse el aporte del Banco.

En un primer momento, el Directorio se manifiesta contrario a la aceptación del pliego, no sólo por la forma de llevar la gestión, insólita para la época que se vive, sino también por las cláusulas anunciadas, especialmente la injerencia de los delegados en asuntos de exclusiva competencia de la administración del Banco, siendo esta actitud considerada por quienes reciben las demandas como "incompatibles no sólo con la autoridad propia del Directorio, sino con la misma estabilidad de la Institución". Ante la negativa superior, los empleados cometen hechos que caen bajo la sanción de la ley, tales como la sustracción de libros auxiliares "para facilitar la rapidez de las operaciones". El Banco abre sus puertas con el personal que concurre, pero la atención se debe reducir a sólo algunos servicios ante la falta del material retenido por los huelguistas. Esto agrava la situación, por lo cual el Directorio, a los dos días, el 24 de abril, se ve obligado a cambiar de actitud y cita por los diarios al personal, comunicándole estar "dispuesto a introducir todas las mejoras compatibles con la buena administración". La invitación es desoída y el personal no se reintegra. El gobernador Camilo Crotto y el ministro Casarino, que pocos años después presidirá el Banco, aplauden la decisión del Directorio y lo autorizan "para que en su nombre, si lo creía conveniente, ofreciera al personal en huelga la iniciativa que tomaría el Poder Ejecutivo de enviar un proyecto de ley a la Legislatura, extendiendo la jubilación oficial a los empleados del establecimiento".

Ante la intransigencia, el 27, el directorio resuelve acceder a las exigencias y destina un millón de pesos para mejorar las remuneraciones; accede a hacer el escalafón “escuchando al efecto a sus empleados”; asegura la estabilidad de los empleados y los reclamos resueltos por una comisión mixta del personal e intervenir sólo a su pedido; habilitar la Caja de subsidios como Caja de Jubilaciones, asegurando que no tomará represalias contra el personal que se presente en los dos días siguientes. Los empleados desean ver cumplidas todas sus demandas y se mantienen en la intransigencia. El 28, el Directorio accede a dar remuneración especial por trabajos extraordinarios; a no trasladar a los empleados a las sucursales sin su conformidad; conceder una hora para almorzar, y fijar para las ordenanzas y obreros ocho horas de trabajo. Obtenidas sus exigencias, ese mismo día, el personal reanuda sus tareas, y el Banco, paralizado durante cinco días, reanuda sus actividades. El gremio bancario había obtenido entonces sus primeras conquistas sociales importantes.

Miguel Pastorini